

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, Ade Marzo de 2020

RES. PRESIDENCIA Nº Z 58 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00002992-1/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Patricia López Vergara, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, solicita la prórroga de la designación interina de la agente Juliana Florencia Yaquemet en el cargo de Auxiliar, con cambio en la condición.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN Nº 51/20-SISTEA, que la agente Juliana Florencia Yaquemet se desempeña en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 06, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Solana Beserman Balco, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Noelia Soledad Diego; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia Nº 951/19. Se solicita la continuidad de su designación interna en el cargo de Auxiliar, mientras se extienda el pase en comisión a la Oficina de Administración y Financiera, otorgado al agente Nicolás Rondinella, conforme Res. Presidencia Nº 1232/19.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 154/03-2020.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Establecer que la agente Juliana Florencia Yaquemet, Legajo N° 7160, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

Contencioso Administrativo y Tributario Nº 06, con carácter interino, mientras se extienda el pase en Comisión de Servicios del agente Nicolás Rondinella.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifiquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 258 /2020

Alberto Maques Presidente

Cerisejo de la Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires